

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS				
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA					
TERRITORIAL:	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 1					
COMITÉ:	COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL					
FECHA DE REUNIÓN:	8	07	2025	HORA:	11:00 AM	

ACTA # 9

OBJETIVO:	Comité Técnico de Gestión Local # 9, Selección de oferentes presentados en convocatoria de suministros de bienes segunda etapa, semovientes y capacitaciones correspondiente al PIDAR con resolución 193 – 2024, denominado “MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ASOCIATIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS PERTENECIENTES AL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”					
PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Cesar Silva Araujo, director territorial - UTT1. Supervisor • Carlos Cassiani - Representante Legal, Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar • Julio Cesar Escorcía: delegado VGC • Lida Mireya Casas García: delegado VIP • Lina Lucía Gómez Gómez: delegado VP 					
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> • Diego Gómez – Asesor consejo comunitario • Yesmi Patricia Mercado Barreto, Apoyo técnico UTT No. 1 • Johan Calderón Mielles – Apoyo Financiero UTT 1 • José Morón - Apoyo Jurídico UTT 1 					
ORDEN DEL DÍA:						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de Bienvenida 2. Objetivo Comité Técnico de Gestión Local 3. Selección de oferentes PIDAR 193 – 2024 4. Disposiciones y varios 5. Compromisos 6. Cierre 						
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de Bienvenida <p>El director técnico Territorial N°1 Carlos Cesar Silva inicia la sesión con un saludo de bienvenida a todos los presentes en el CTGL # 9.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Objetivo Comité Técnico de Gestión Local <p>El apoyo a la supervisión de la UTT 1 y miembro delegado de la mesa evaluadora manifestó que siendo las 11:00 am del 21 de mayo de 2025, se realiza el comité técnico de gestión local # 5 de manera virtual con el</p>						

objetivo de presentar los resultados de las mesas de evaluación de ofertas y seleccionar al oferente de suministro etapa 1, correspondiente al PIDAR con resolución 193 – 2024.

Seguidamente solicita una presentación de los asistentes para la verificación del quorum y permiso para grabar el presente comité.

Teniendo la presentación de los participantes y la verificación del quorum compuesto por el director técnico territorial Carlos Cesar Silva y el representante de la organización beneficiaria Carlos Cassiani se procede al siguiente punto del orden del día.

3. Presentación y selección de Oferentes de suministro etapa 2, semovientes y capacitaciones

El apoyo jurídico de la UTT 1, manifestó que durante la convocatoria de suministro se presentaron varias ofertas las cuales fueron evaluadas en la mesa de evaluación, conformada por la Vicepresidencia de Integración Productiva, Vicepresidencia de Gestión Contractual, Vicepresidencia de Proyectos, representante legal de la organización y delegados de la UTT 1, apoyo jurídico, apoyo financiero y apoyo técnico. En la mesa de evaluación se manifestó que se presentaron 1 ofertas para esta convocatoria de suministro de bienes, 3 oferentes para suministro de semovientes y e oferentes para la convocatoria de capacitaciones requeridos en el PIDAR.

Se realizaron varias mesas de evaluación de ofertas lo cual se expone a continuación.

CONVOCATORIA No 1: SUMINISTRO DE BIENES REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 193 DE ABRIL 30 DE 2024 QUE BUSCA “MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ASOCIATIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS PERTENECIENTES AL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

Para la presente convocatoria de evaluó un (01) oferente de la siguiente manera:

UT SOLUCIONES AGROPECUARIAS ARACATACA

RESULTADOS DE PRIMERA MESA DE EVALUACION (REQUISITOS HABILITANTES)



ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		UT SOLUCIONES AGROPECUARIAS ARACATACA
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE
	DOCUMENTO DE CONFORMACION CONSORCIO O UT	CUMPLE
	AUTORIZACIONES	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	NO APLICA
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD	CUMPLE	
DOCUMENTOS TÉCNICOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE
	REGISTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y SEMILLAS, EXPEDIDO POR EL ICA	CUMPLE
	REGISTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y SEMILLAS, EXPEDIDO POR EL ICA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: Igual o Mayor 1.3	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO: Igual o Menor a 0.6 o 60%	CUMPLE
	CAPITAL DE TRABAJO: Igual o Mayor al 50% del valor del presupuesto oficial.	CUMPLE
ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES		
FACTORES DE PONDERACIÓN	OFERTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS.	
	MEJORAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÍTEM MAQUINA PICAPASTO A CONTRATAR: 25 PUNTOS.	
	ASISTENCIA TÉCNICA ADICIONAL: 25 PUNTOS.	
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS.	
TOTAL		
OBSERVACIONES		RECOMENDADO

REVISIÓN DEL ASPECTO ECONÓMICO DE LOS OFERENTES HABILITADOS:

Oferente **UT SOLUCIONES AGROPECUARIAS ARACATACA - CUMPLE**

RESULTADO FINAL: En consecuencia, la Mesa de Evaluación recomendó al CTGL celebrar la contratación con el oferente **UT SOLUCIONES AGROPECUARIAS ARACATACA** como **UNICO HABILITADO** dentro de la convocatoria.

CONVOCATORIA No 2: SUMINISTRO DE SEMOVIENTES BOVINOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 193 DE ABRIL 30 DE 2024 QUE BUSCA “MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ASOCIATIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS PERTENECIENTES AL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

Para la presente convocatoria de evaluaron tres (03) oferentes de la siguiente manera:

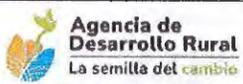
1. UNION TEMPORAL PROYECTOS PRODUCTIVOS PIDAR
2. UT SISTEMAS PRODUCTIVOS ARACATACA
3. UT SOLUCIONES AGROPECUARIOS ARACATACA

RESULTADOS DE PRIMERA MESA DE EVALUACION (REQUISITOS HABILITANTES)

ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL PROYECTOS PRODUCTIVOS PIDAR	UT SISTEMAS PRODUCTIVOS ARACATACA	UT SOLUCIONES AGROPECUARIOS ARACATACA
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTO DE CONFORMACION CONSORCIO O UT AUTORIZACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARARISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	GARANTÍA DE SERIEDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO – RSPP ANTE EL ICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN - RUV	CUMPLE	CUMPLE	ACLARADO
	LIQUIDEZ: Igual o Mayor 1.3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO: Igual o Menor a 0.6 o 60%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CAPITAL DE TRABAJO: Igual o Mayor al 50% del valor del presupuesto oficial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES				
FACTORES DE PONDERACIÓN	OFERTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS.			
	ASISTENCIA TÉCNICA ADICIONAL: 20 PUNTOS.			
	KIT DE AGUJAS Y JERINGAS REUTILIZABLES: 10 PUNTOS.			
	COMEDEROS: 10 PUNTOS.			
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS.			
TOTAL				
OBSERVACIONES		RECHAZADO	RECHAZADO	RECOMENDADO

Vencido el plazo para presentar las ofertas, se procedió a la revisión de las propuestas y si es del caso se solicitarán los respectivos subsanes, para lo cual se establecieron dos (02) días para que los oferentes pudieran allegar los documentos subsanados, so pena de ser excluido del proceso de evaluación por no cumplir con los requerimientos.

Los requerimientos fueron los siguiente:

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS				
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

Oferente: 1. UNION TEMPORAL PROYECTOS PRODUCTIVOS PIDAR – NO SUBSANÓ

Documentos habilitantes requeridos para subsanación:

Debe subsanar aportando los siguientes requisitos habilitantes:

Deber aportar el certificado REDAM de la señora KATY GUTIERREZ

Debe aportar certificado donde conste el # de semovientes entregados como experiencia específica, en el contrato de suministro RB-LP-06-2022.

Oferente: 2. UT SISTEMAS PRODUCTIVOS ARACATACA – NO SUBSANÓ

Debe subsanar aportando los siguientes requisitos habilitantes:

Debe aportar certificado donde conste el # de semovientes entregados como experiencia específica, en el contrato de suministro RB-LP-06-2022.

Oferente: 3. UT SOLUCIONES AGROPECUARIOS ARACATACA –SUBSANÓ

En los REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN - RUV acreditan solo 467 animales, debe subsanar.

REVISIÓN DEL ASPECTO ECONÓMICO DE LOS OFERENTES HABILITADOS:

Oferente **UT SOLUCIONES AGROPECUARIOS ARACATACA - CUMPLE**

RESULTADO FINAL: En consecuencia, la Mesa de Evaluación recomendó al CTGL celebrar la contratación con el oferente **UT SOLUCIONES AGROPECUARIOS ARACATACA** como **UNICO HABILITADO** dentro de la convocatoria.

CONVOCATORIA No 3: PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR CAPACITACIONES Y TALLERES REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 193 DE ABRIL 30 DE 2024 QUE BUSCA “MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ASOCIATIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS PERTENECIENTES AL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

Para la presente convocatoria de evaluaron tres (03) oferentes de la siguiente manera:

1. **LUIS CARLOS BARROS**
2. **UT SOLUCIONES AGROPECUARIAS ARACATACA**
3. **FUNDECERP**

RESULTADOS DE PRIMERA MESA DE EVALUACION (REQUISITOS HABILITANTES)

ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		LUIS CARLOS BARROS	UT SOLUCIONES AGROPECUARIAS ARACATACA	FUNDECERP
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN CONSORCIO O UT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AUTORIZACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARARISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	GARANTÍA DE SERIEDAD	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: Igual o Mayor 1.3	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ
	ENDEUDAMIENTO: Igual o Menor a 0.6 o 60%	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ
	CAPITAL DE TRABAJO: Igual o Mayor al 50% del valor del presupuesto oficial.	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ
ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES				
FACTORES DE PONDERACIÓN	OFERTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS.		49,74	49,26
	EXPERIENCIA GENERAL: 20 PUNTOS.		20	20
	VALORES AGREGADOS: 20 PUNTOS.		20	20
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS.		10	10
	TOTAL		99,74	99,26
OBSERVACIONES		RECHAZADO	RECOMENDADO	

El oferente **LUIS CARLOS BARROS** fue rechazado por no aportar la garantía de seriedad de la oferta.

Vencido el plazo para presentar las ofertas, se procedió a la revisión de las propuestas y si es del caso se solicitarán los respectivos subsanes, para lo cual se establecieron dos (02) días para que los oferentes pudieran allegar los documentos subsanados, so pena de ser excluido del proceso de evaluación por no cumplir con los requerimientos.

Los requerimientos fueron los siguiente:

Oferente: **3. FUNDECERP - SUBSANÓ**

Documentos habilitantes requeridos para subsanación:

Deber aportar el certificado de antecedentes disciplinarios de la JCC y TP del contador que suscribe los estadios financieros, así mismo debe aportar las notas a los estados financieros a corte 31/12/2024 presentados en la propuesta.

REVISIÓN DEL ASPECTO ECONÓMICO Y CRITERIOS DE PUNTAJE DE LOS OFERENTES HABILITADOS:

1. UT SOLUCIONES AGROPECUARIAS ARACATACA = 99,74 PUNTOS
2. FUNDECERP = 99,26 PUNTOS

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>

RESULTADO FINAL: En consecuencia, la Mesa de Evaluación recomendó al CTGL celebrar la contratación con el oferente **UT SOLUCIONES AGROPECUARIAS ARACATACA** como oferente con **MAYOR PUNTAJE** dentro de la convocatoria.

Teniendo en cuenta la socialización de las ofertas evaluadas se solicitan por favor la aprobación de los recomendados por la mesa evaluadora por parte de los dos miembros con voz y voto en el Comité Técnico de Gestión Local, iniciando con el representante legal del consejo, Carlos Cassiani Barrios. El representante legal del consejo, Carlos Cassiani Barrios aprueba satisfactoriamente las ofertas evaluadas y recomendadas por la mesa de evaluación.

Seguidamente se solicita al director técnico territorial la aprobación de las ofertas evaluadas y presentadas como recomendadas por la mesa de evaluación.

El director técnico territorial aprueba satisfactoriamente las ofertas teniendo en cuenta fueron evaluadas con anterioridad en las mesas de evaluación y cumplieron a cabalidad con todos los requisitos habilitantes exigidos.

Teniendo la aprobación de los dos miembros del comité con voz y voto, se aprueban la siguiente oferta, presentadas y evaluadas.

Suministro de bienes: UT SOLUCIONES AGROPECUARIAS ARACATACA
 Suministro de semovientes: UT SOLUCIONES AGROPECUARIAS ARACATACA
 Capacitaciones: UT SOLUCIONES AGROPECUARIAS ARACATACA

4. Disposiciones y Varios

Realizar el acta y agilizar la contratación de los oferentes seleccionados.

5. Compromisos

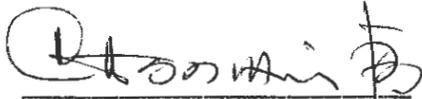
Realizar Acta de CTGL y envío a los miembros del CTGL para correspondiente firma.
 Enviar a comunicaciones la respectiva acta para su publicación en la página web de la Agencia de Desarrollo Rural.

6. Cierre.

Siendo las 11:50 am del día 8 de julio de 2025 se da por terminado El comité técnico de gestión local N° 9 correspondiente a la selección de oferente de suministros etapa 2, semovientes y capacitaciones PIDAR con resolución 193 - 2024

Suscriben el acta

Carlos Cesar Silva Araujo
 Director Territorial - UTT1. Supervisor



Carlos Cassiani Barrios
 Representante legal Consejo Comunitario

Código

F-DER-001

Versión

4

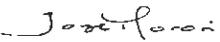
Clasificación de la Información

Publica Reservada Clasificada


Julio Cesar Escorcia
Delegada VGC


Lida Mireya Casas Garcia
Delegada VIP


Lina Lucia Gómez Gómez
Delegado VP


José Morón Manjarrez
Apoyo Jurídico UTT 1


Johan Calderón Miele
Apoyo Financiero UTT1


Yesmi Patricia Mercado Barreto
Apoyo a la supervisión